



Expediente: 687/22

Carátula: PAZ NICOLAS NAZARENO C/ NAGLE S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **16/05/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - NAGLE S.R.L., -DEMANDADO 23313232549 - PAZ, NICOLAS NAZARENO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 687/22



H103084411526

JUICIO: PAZ NICOLAS NAZARENO c/ NAGLE S.R.L s/ COBRO DE PESOS - 687/22.

San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2023

A la presentación del letrado Hugo Alfredo Sosa Lopez, por el actor: téngase presente el comprobante de pago de movilidad acompañado en formato digital. En consecuencia, notífíquese en el domicilio real del demandado el proveido del 03/03/2023 y líbrese la cédula correspondiente. Se hace saber al presentante que a partir de la próxima presentación deberá dar estricto cumplimiento con el Art. 7 del CPCC Ley 9531, bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. MEOZ 687/22

## Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.